

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

DIARIO LA VOZ

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozebragado@yahoo.com.ar

www.lavozebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Sábado 27 de julio de 2024
Año XIII - Nº 4.438

\$ 600

Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Fondo Educativo: avanzan los trabajos en la Escuela N° 20 de O'Brien y en la Escuela N° 36 de Mechita

P8



Talleres de promoción de la salud

P8

-En el marco de las vacaciones de invierno, se realizaron talleres para chicos de distintas instituciones



Son varias las competencias tuercas a realizarse este fin de semana, con participación de bragadenses

P4



Red Vial: Mejoras en el camino a La Limpia

-El municipio continúa con las obras en los caminos rurales del distrito

P8



En diversos controles de motos se labraron 58 infracciones

-Un efectivo policial fue embestido por un conductor de ciclomotor, provocándole heridas leves

P7



La Dirección de Seguridad continúa informando a los vecinos

-Se reparte folletería sobre prevención de delitos informáticos y sobre violencia familiar

P2

Pistolas taser, seguridad habilitó su uso para reducir a agresores y delincuentes

-Habrá capacitación en su uso para todas las fuerzas nacionales, provinciales y de la CABA

P5

30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



SECCIONAL BRAGADO

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarge 156



Informe Dirección General de Seguridad

Desde la Dirección Gral. de Seguridad, a través del Área de Guardia Urbana, se sigue informando a los vecinos de la ciudad y localidades, a través de folletería de los diversos delitos informáticos y cómo prevenirlos ya que se están

dando en la ciudad, donde últimamente se han realizado allanamientos, pero hay ilícitos de esta modalidad, que siguen ocurriendo a diario, y donde sus autores, se



desconoce de dónde son.

Los delitos, se realizan a través de WhatsApp, mail, llamadas telefónicas, mensajería, etc. Es importante antes de contestar a estos llamados asesorarse con padres, hijos, 911 o concurrir a la Comisaría.

Asimismo con la colaboración de la Dirección General de Seguridad continúan las distintas ta-



reas de VISIBILIZACIÓN TEMÁTICA en género y violencia familiar efectuadas desde la Comisaría de la Mujer y la Familia de Bragado, se realizan en distintos puntos de nuestra ciudad, se ofrece folletería alusiva, se informa, asesora y pone en conocimiento a los ciudadanos de los teléfonos y dirección de la dependencia en que se encuentra, calle San Martín 1.461 de esta ciudad, líneas fijas de comunicación directa 2342-427661/427082 o 911 emergencias.

Parte de Prensa Policial

-COLISION DE VEHICULOS A LA ALTURA DE MECHITA

El día 25 de julio, personal policial se constituyó en acceso José Hernández y Ruta Nacional N° 5 (Mechita), donde colisionaron por causas que se tratan de establecer, Citroen Jumper 2.8HDI, dominio GDC-303, conducido por ALONSO MASSERA EDUARDO SEBASTIÁN(50), oriundo de Trenque Lauquen y vehículo Renault Logan PH2 Intens 1.6, dominio AE979OT, conducido por PEREZ GABRIELA ANA-HI(36), oriunda de Laferrere.

Los vehículos quedaron en banquetas de ambos sentidos de préstamo, no obstaculizando transitabilidad. Se hizo presente una ambulancia, se examinó a los conductores y pasajeros, hallándose ilesos.

-HURTO

El día 26 del corriente, denunció Aita Ludmila (18) que el 25/07/24 a las 17.00 hs se retiró de su domicilio sito en calle Catamarca N° 1963 y al regresar 21.20 hs. del mismo día constató que autor/es ignorado/s sin ejercer violencia ingresaron y sustrajeron 2 televisores; uno de 32 pulgadas y otro de 43, no recordando marca. Se instruye IPP del epígrafe con injerencia de la



UFI 3 del Dpto. Judicial de Mercedes. -

-ESTAFA EN TENTATIVA CON APREHENSION DE AUTORES

En horas de la tarde noche del día 25 de julio, se recibe alerta del 911 para que personal policial se constituya en calle Roca N° 689 donde llamante femenina refiere que 2 sujetos NN estarían robando en un comercio. Al llegar los uniformados al lugar proceden a la aprehensión de dos jóvenes de 17 y 18 años

quienes intentaron estafar al comerciante exhibiendo comprobantes de pago apócrifos mediante aplicación Mercado Pago. Mantenido comunicación con la UFI Nro. 8 del Dpto. Judicial de Mercedes avaló lo actuado y dispuso entrega del menor a sus progenitores y libertad por el 161 C.P.P al mayor.-

SE OFRECE Srta. para atención al público, lavaplatos, etc. c/experiencia, muy responsable. Llamar al 467062- Julieta.

DUEÑO ALQUILA particular casa 2 plantas, amplia, céntrica. 3 dormitorios. 2 baños, patio. Cel. 466251. V.31/7

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978- -APN-DNDA#MJ

Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A: DIB

Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario

DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA

Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD

Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

Roberto Valentín Troya

LAVADERO HIDROLAVADOS GRAND PRIX VALENTIN

Autos, Piletas y Frentes.

Rivadavia 1955 - (02342) 15 457446

Reclamos de diario

Fabián Piñero

(02342) 15 410586

Estudio Jurídico y Contable

Abogados: Callegari, M. Corina
Narvaiz, M. Sol

Contadores Públicos: Pugliese, Hernán
Narvaiz, M. Juliana

Nuevo domicilio: Lavalle 21
estudiocnp@gmail.com

Nacionales e Importadas

- Machimbre - Placas
- Tirantes - Accesorios
- Durlock
- Pisos flotantes
- Revestimientos Plásticos



MADERERA
DON LUIGI

madereradonluigi@gmail.com

telefax: (02342) 423503

Moya 569 - Bragado

Taller

HERRAMIENTAS PARA CONSTRUIR MI PROYECTO

Una propuesta de orientación vocacional

Inicio:
Viernes 2 de Agosto
15.00hs



📍 Centro Regional Universitario de Bragado (CRUB) - B. de Elizondo N° 2613
☎ (2342) 426992
📧 @centrouniversitariobragado
📍 Centro Regional Universitario de Bragado
✉ centrouniversitariobragado@gmail.com



espacio de orientación Bragado



Los médicos bonaerenses irán a la Justicia contra la restitución de Ganancias

-Cicop anunció que hará una presentación y alertó sobre el inconveniente que podría generar el tributo en los servicios de emergencia

La Asociación Sindical de Profesionales de la Salud bonaerense (Cicop) anunció que se presentará ante la Justicia Federal para pedir por la inconstitucionalidad de la reforma legislativa que restituyó el Impuesto a las Ganancias.

El gremio emitió un comunicado en el que adelantó que se presentará "en defensa de los derechos e intereses" de

quienes se desempeñan en hospitales y centros de salud. "Sostendremos que se ha violentado el procedimiento de formación y sanción de las leyes, previsto en nuestra Constitución Nacional, toda vez que una de las Cámaras rechazó la propuesta promovida por el Poder Ejecutivo de gravar impositivamente el salario", indicaron desde la organización.

Y agregaron: "Sumaremos argumentos de fondo, entendiendo que la medida vulnera el principio de progresividad de derechos sociales, entre los que se encuentra la remuneración, contenida en la Carta Magna, dado que viene a empeorar la situación material de personas que viven de su trabajo personal, lo que está vedado por el ordenamiento jurí-

dico".

Asimismo, alertaron sobre "el impacto negativo" que tendrá la restitución de Ganancias en el sector "al suprimir además las exenciones para que las guardias y horas extras no sean computadas para dicho tributo".

En ese sentido, explicaron: "Habrá serios inconvenientes para sostener los servicios de



emergencia. Nadie estará dispuesto a trabajar más y ganar menos.

Desafortunadamente, serán más frecuentes las guar-

dias con planteles incompletos, lo que terminará quebrantando el derecho al acceso a la salud de la población". (DIB) MT

Kinesiólogos bonaerenses denuncian profesionales "truchos" en empresas de internación domiciliaria

-Estas personas, que no poseen el título de grado universitario ni matrícula profesional, fueron detectadas tras varias denuncias recibidas por el organismo

El Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires (CoKiBA) denunció que "profesionales truchos", sin matrícula ni título de grado, prestaban servicios kinesiológicos para Empresas de Internación Domiciliaria.

"A partir de denuncias realizadas al organismo colegiado, se detectó que se trataba de personas que no cuentan con título de grado universitario -y obviamente tampoco matrícula profesional- para ejercer todas aquellas prácticas en pacientes que requieren atención y/o cuidados domiciliarios", expresaron desde CoKiBA en un comunicado.

La Comisión de Control del Ejercicio Profesional del CoKiBA advirtió que algunos de estos falsos profesionales se presentaban como "Auxiliares" o "Asistentes de Kinesiología", pero en realidad no están habilitados para realizar prácticas kinésicas en pacientes que requieren atención domiciliaria.

El CoKiBA también denunció que parte de la responsabilidad de esta situación recae en las empresas de internación, que a menudo tercerizan estas prácticas.

Además, se registraron numerosos casos en los que afiliados a obras sociales fueron atendidos por estos falsos kinesiólogos, lo que llevó a un tratamiento inadecuado y potencialmente dañino para los pacientes.

"La situación es compleja, ya que los principales dam-

nificados son los pacientes, quienes no reciben un tratamiento adecuado, generándose retrasos en su evolución e incluso lesiones graves", advirtió Rafael Mancera, miembro de la Comisión de Control del Ejercicio Profesional.

Desde 2022 hasta 2024, se iniciaron 14 expedientes en relación con estas denuncias. El CoKiBA tomó diversas acciones, incluyendo el envío de Cartas Documento a directores y coordinadores de empresas implicadas, así como notificaciones a las autoridades de obras sociales y denuncias penales, basadas en los artículos 208 y 247 del Código Penal.

El Colegio enfatiza que esta situación vulnera la normativa vigente en la provincia, particularmente los Artículos 1 y 14 de la Ley 10.392, que regulan el ejercicio de la Kinesiología. Mancera explicó que es crucial que los pacientes soliciten y verifiquen la matrícula profesional de cualquier persona que les brinde tratamiento kinésico, ya que solo los profesionales habilitados por el CoKiBA están autorizados para ejercer.

Además, el CoKiBA señaló un "vacío legal" que permite a empresas y obras sociales no regular adecuadamente esta situación. También criticaron la falta de control por parte de organismos de salud, como el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, que "no tomaron medidas suficientes para abordar el pro-

blema". Por último, desde CoKiBA recomiendan a pacientes y fa-

miliares a exigir la matrícula profesional de quienes los atienden. También recuerda

que las certificaciones de Auxiliares y Asistentes de Kinesiología no son válidas para el ejercicio profesional, como lo confirma un memorándum de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, que establece que dichas ofertas

educativas no están aprobadas ni reconocidas oficialmente. (DIB)

SE OFRECE servicio doméstico con referencias o cuidado de ancianos. Cel. 463167.

MediosdePagó JUNIO

Conocé las formas de pago disponibles de junio que aplican para

PROMOCIONES PARA CATER:

3 y 6 CUOTAS

HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS

PROMOCIONES PARA ACCESORIOS:

3 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS

FERNANDO GOBET

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

RIVADAVIA N°1414 / Tel. (02342) 425916 Agente Oficial

Dr. Valentín Belamendia

Médico MN142226 MP 71255
Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Hospital Militar Central (Caba)
Sanatorio del Circulo Medico - Bragado

Tornos: 425201/425211. Pellegrini 1845



Que dice la calle...

La frase de hoy

"Un caballo le dio nombre a este pueblo, lo que es muy bueno".

Del tema habló por Bragado TV el señor Ricardo Tapia, integrante del grupo musical La Mississippi y se mostró interesado en difundir la función equina y su relación con la laguna.

Afirmó Tapia, que son muchas las enseñanzas que el propio caballo puede ofrecer. Propuso que haya una mayor difusión por tratarse de un animal inteligente capaz de dar un mensaje de mansedumbre de alto valor.

La historia argentina tiene muchos ejemplos de las virtudes de este animal que, en este caso, hizo méritos para que una población le diera su nombre.

Para seguir el hilo del relato sobre el caballo es preciso no olvidar que "a su lomo se hizo la Patria". En su mensaje Tapia, dijo que sería importante que todos conocieran la tarea que realiza Bertora en la laguna con equinoterapia y ese trabajo debería



El Potro Bragado, mirando sus antiguos dominios, parece ser escapado del realismo más evidente.

darse a conocer en la Fiesta del Caballo.

En tren de opinar sobre el estado actual de la laguna y su escaso caudal de agua, lamentó que no se tenga en cuenta el detalle de que sea mantenida con el caudal suficiente, para ver al espejo de agua completo y recordar sus muchos valores.

Tener en cuenta que el monumento al Potro Bragado se encuentra a poco de la entrada de la Laguna del Parque, mirando hacia la distancia, señala la ubicación de la laguna deseando que la historia nos permita seguir rindiendo culto a su bravura y fidelidad.

bio BIOQUÍMICAS
 FERNÁNDEZ TAYELDÍN, MARINA
 MP: 5622
 TRINCAVELLI, NATALIA
 MP: 5927
 U.N.L.P.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS

Horario de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 y de 17.00 a 19.00 hs.
 Todas las Obras Sociales

Laprida 290 - Bragado (B.A.) (02342) 421051
 Laboratoriobio2016@gmail.com

Destapaciones ALIANO

- Destape de cloacas
- Limpieza de tuberías
- Hidrolavados
- Limpieza Hidrosinética
- Perforaciones- Encamisados de Pozos de agua y armado de Bombas

Tel. 425868/425841 - Cel. 459697

Andrés A. Gelsomino ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO - DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 - Bragado
02342 - 15402403

Atención al público
 lunes a jueves de 18 a 21 hs.



Actividades del fin de semana

-En el kartódromo de Bs. As. se corre la 1ra. fecha del campeonato Argentino de Kár-



ting en asfalto, con la presencia del Alessandrini Motor Sport y su piloto Francisco Rohwein.

-En Mx Pro Cross en la 1ra. fecha Copa Challenger en el circuito el Akacio Moto Cross de Navarro con Francisco Fernández, Valentín Echeverría y Gustavo Andreoni.

-En Ayarsa(Chivilcoy) se corre una nueva fecha, la 4ta. con la organización de Agrupación TCH Bragadense regularidad, en un circuito de 35

km que será recorrido en 4 oportunidades desde las 9.30 hs.

-El Desafío de las Estrellas de Turismo Carretera en la 9na. fecha se corre en Villicum (San Juan) se largará por sorteo. También estará presente Formula 3 Metropolitana y TC Pista. Kevin Candela con el Torino Nueva Generación, estará presente en un circuito que le cae muy bien. Mauri Candela tendrá sus motores en el auto de Julián Santero. Nicolás Moscardini correrá en el TC Pista con el equipó del Gurí Martínez.

-El kárting del Sur Bonaense en la 6ta fecha en Saladillo, como siempre con finales por categoría y una con grilla invertida, estarán los bragadenses Julián Petegoli, Tomás Rodríguez, Pato Soto, Gonzalo Pérez, Omar Lacanna, Genaro Balda, Valentín Scotti, Joaquín Balda, Facundo Abat, Federico Rodríguez, Gastón Bruno, Martín Brítez, Hernán Bruno, Julián Pérez Pussó y Valentino Martelli.

-Motos en Marcos Paz. Se corre la 4ta. fecha con Lucas Rato como protagonista.

(Miguel Troyano)

Tenes derecho a ser joven, a sentirte joven
 A ver la vida del color que más te gusta..
 Derecho a verte joven, a sentirte joven,
 sin renunciar a nada.

Optica Visión anteojos que cambian tu manera de ver las cosas.



Optica Vision
 Veni a ver...

Todas las tarjetas hasta 6 pagos sin recargo.
 Consulte créditos personales

Rivadavia 1418 - Tel: 430539 - Bragado - Bs. As.

Anuncie en LA VOZ



RIONDA Hnos S.R.L.
 Los mejores PRECIOS, Excelente CALIDAD

¡Tenemos todo lo que usted necesita para el techo y la construcción!

Mejoramos cualquier OFERTA

Chapas | Perfiles | Hierros | Tubos

(02324) 480218 / 480424 / 15502332

VENTA Y ASESORAMIENTO TELEFÓNICO

Ruta Nac. N° 5 Km 127 (6612) Suipacha - Bs. As.
 www.riondahnos.com / ventas@riondahnos.com

Todos los días:

ahora **12** ahora **18** ahora **24**

link de pago

Entregas a domicilio SIN CARGO



Seguridad habilitó el uso de pistolas taser para reducir a agresores y delincuentes

-Lo dispuso mediante la Resolución 704/2024. Habrá capacitación en su uso para todas las fuerzas nacionales, provinciales y de la CABA.

El Ministerio de Seguridad dispuso del uso de armas no letales para detener a los agresores, según la resolución 704/2024 publicada este viernes en el Boletín Oficial. De acuerdo con la norma, el Gobierno trabajará con las fuerzas policiales nacionales, provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires para entrenar a los agentes concretamente en el uso de las pistolas eléctricas taser.

En la resolución, firmada por Patricia Bullrich, se lee que "los funcionarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales utilizarán armamento no letal para la inmovilización o incapacitación de agresores siempre que lo tuvieren provisto y cumplieran los requisitos de este Reglamento, en aquellas circunstancias en las que la utilización de un arma

letal excediera la necesidad derivada de la amenaza o pudiera generar un riesgo de vida o de lesiones para terceras personas presentes en el lugar".

A continuación, la normativa detalla los ejemplos de armamento no letal: "pistolas que inmovilizan al objetivo mediante descargas eléctricas no letales", "pistolas que disparan municiones con sustancias irritantes u otros productos químicos no letales", "artefactos eléctricos específicos para uso policial que provocan descargas no letales", "gases paralizantes" y "cualquier otro armamento no letal aprobado conforme a la reglamentación y que cumpliera los mismos fines".

Mientras que "los integrantes de las Fuerzas Policia-

les y de Seguridad Federales deberán recibir capacitación especializada como requisito esencial para la autorización del uso de armamento previsto en esta resolución, la cual será supervisada por Dirección Nacional de Formación y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Seguridad".

"Son imprescindibles para evitar graves riesgos"

En los considerandos de la resolución se justifica el uso de las armas no letales "con miras a restringir cada vez más el empleo de medios que puedan ocasionar lesiones o muertes". Y se asegura que estas armas, entre las que están las taser, "resultan imprescindibles para su utilización en situaciones en las que las armas representarían un exceso o que significarían

un grave riesgo para otras personas ajenas al agresor, fundamentalmente en lugares de alta concentración de público".

Además, se afirma que "su efectividad ha sido probada en muchos países, entre los que se destacan Estados Unidos de América, España, Reino Unido, Noruega, Australia, Canadá y Alemania, entre otros".

Y se destaca que "en años recientes se han registrado hechos fatales en los que resultaron víctimas miembros de fuerzas de seguridad por no contar con un arma no letal como, por ejemplo, las pistolas que inhiben los movimientos del agresor mediante una descarga eléctrica limitada pero suficiente para detener el embate".

(DIB) MM

Kicillof anunció la reactivación de las obras de la "Ruta del Cereal"

-En su visita a Guaminí, adelantó que las mismas estarán funcionando en 30 días.



El gobernador bonaerense Axel Kicillof sostuvo ayer en Guaminí que en 30 días se van a reactivar las obras de la conocida como la "Ruta del Cereal", una obra fundamental para la producción agropecuaria de distritos del oeste de la provincia de Buenos Aires.

"En 30 días vamos a tener funcionando la obra de la 'Ruta del Cereal'. No es imposible, hay que ponerle ganas y productividad", indicó el mandatario provincial en Guaminí. Y agregó, en un mensaje crítico para con el Gobierno nacional: "Es mucho más fácil ajustar que terminar la obra".

Según le detallaron fuentes oficiales a DIB, la obra se había paralizado por la rotura de contratos que generó la devaluación del 118% de diciembre pasado. Ahora, la Provincia está destrabando esos con-

tratos. La "Ruta del Cereal" es un tramo que une la ruta nacional 33 con la ruta provincial 86. Esta vía abarca cuatro distritos que comprenden las localidades de Mones Cazón (Pehuajó), Salazar (Daireaux), Girodías (Trenque Lauquen), Trongé (Guaminí) y Garré (Trenque Lauquen y Guaminí).

La "Ruta del Cereal" tiene un área de influencia de más de 600.000 hectáreas donde se producen soja, maíz, girasol, trigo y aproximadamente unas 250.000 cabezas de ganado, además de leche. (DIB) MT

SE OFRECE Srta. para limpieza c/experiencia. Precios súper accesibles. Llamar al 467062-Lucía.

Milei confía en que el nuevo acuerdo con el FMI quede cerrado antes de fin de año

-Lo dijo en una breve declaración realizada en el marco de su visita a París, donde se reunió con Macron. Caputo estuvo con Georgieva y Janet Yellen en el G-20, en Brasil

El presidente Javier Milei aseguró ayer en París que la Argentina confía en arribar a un nuevo acuerdo con el FMI antes de fin de año.

Milei respondió "seguramente" cuando le consultaron sobre la posibilidad de que el país arribe finalmente a un nuevo acuerdo con el Fondo, que debería significar la llegada de fondos frescos para fortalecer las reservas.

La respuesta de una sola palabra de Milei a la agencia Bloomberg News ocurrió cuando salía de la reunión bilateral con el presidente francés Emmanuel Macron en París.

El comentario se produce luego de que el ministro de Economía, Luis Caputo, mantuviera una "reunión constructiva" con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, el jueves y de que se viera con la secretaria del Tesoro norteamericana, Janet Yellen.

Un nuevo acuerdo con el FMI es un requisito clave para que el gobierno de Milei levante los controles de capital, regrese a los mercados internacionales y vuelva a encarrilar la economía propensa a la recesión.

Milei espera reemplazar el actual programa del FMI de 44

mil millones de dólares con un nuevo programa que podría incluir más dinero no solo para pagarle al FMI sino también para levantar los controles de capital.

El FMI viene expresando su confianza en la trayectoria económica de Argentina, pero insiste en un tipo de cambio

más flexible.

El tipo de cambio oficial está muy por debajo de la inflación mensual debido a los controles cambiarios del gobierno, lo que ha llevado a los economistas a decir que el peso se ha sobrevaluado.

(DIB)

Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie
-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicriptosis - Hiperquetarosis
Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

Dra. María Laura Sánchez
M.N. 108464 - M.P. 453813
Patología Mamaria
Atención por OSDE
Solicitar Turnos
1159661764

PARROQUIA SAN MARTIN DE PORRES
En Misión Permanente
AÑO DE LA ORACIÓN
DOMINGO XVII DURANTE EL AÑO
HORARIO DE CELEBRACIONES

SABADO 27 DE JULIO
18:30 horas: EXPOSICION Y ADORACION AL SANTISIMO
19:00 horas: SANTA MISA
REZAREMOS EN LA MISA POR EL PBRO. LINO GIACINTI EN SU 24 ANIVERSARIO DE SU PARTIDA A LA CASA DEL PADRE

DOMINGO 28 DE JULIO
09:45 horas: BAUTISMOS
11:00 horas: SANTA MISA

Por cualquier consulta comunicarse por WhatsApp del Facebook de la Parroquia:

Parroquia San Martín de Porres de Bragado

Cronograma de actividades
Vacaciones de INVIERNO 2024
15/07 al 28/07

-Domingo 21 Microcine: "Toy Story 3" - 15 hs.
Sala Mayor: "La Cenicienta" por Diego Veronessi - 16 hs.
Precio \$ 5.000 cada entrada
Entradas al 2342- 556763

-Lunes 22 Microcine: "Coco" - 17.30 hs.
-Martes 23 Microcine: "La Era del Hielo 2" - 15 hs.
Microcine: "El Rey León" - 17.30 hs.
-Miércoles 24 Microcine: "Cars" - 15 hs.
Microcine: "Alicia en el País de las Maravillas" - 17.30 hs.
-Jueves 25: Microcine: "Moana" - 15 hs.
-Viernes 26 Microcine: "Hotel Transylvania" - 15 hs.
-Sábado 27: Microcine: "Ratatouille" - 15 hs.
-Domingo 28: Microcine: "Up: Una Aventura de Altura" - 15 hs.
Sala Dómine: Show de Clown por Eli Mola - 18 hs.
A la Gorra.

-Todas las películas proyectadas en el Microcine durante las Vacaciones de invierno son de Entrada libre y gratuita.
-Las entradas para el Microcine se retiran por Boletería el mismo día de la película a partir de las 12.00 hs.
-Se entrega un máximo de 4 entradas por persona.

Provincia penó con una multa millonaria a una empresa que escanea iris de ojos

-La penó por cláusulas abusivas e infracción a la Ley Nacional de Defensa del Consumidor

El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires sancionó por cláusulas abusivas e infracción a la Ley Nacional de Defensa del Consumidor a la empresa Worldcoin Foundation, que realiza escaneos de iris de ojos, con una multa de \$ 194 millones.

La cartera provincial informó que la medida se tomó con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de las y los consumidores, y que le ordenó a la firma que suprima las cláusulas abusivas contenidas en sus contratos.

Las autoridades bonaerenses, mediante una investigación comenzada a principios de año, habían advertido no sólo la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos de ad-

hesión de Worldcoin, sino que también se advirtieron contradicciones entre el contenido de los contratos y lo informado formalmente por la empresa y las fiscalizaciones presenciales realizadas en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires.

La empresa convocó a las y los consumidores a brindar datos biométricos personales y privados -a través del escaneo del iris del ojo y del rostro, con un dispositivo tecnológico denominado Orb-, a cambio de instalarse en el teléfono la aplicación de finanzas World App y recibir criptomonedas de la firma Worldcoin.

Estas fiscalizaciones determinaron que la empresa no solicitaba acreditación de identidad ni exhibía señalizaciones que indiquen que el re-

quisito mínimo de edad para acceder al servicio es de 18 años, lo que implicaría el escaneo de datos personales sensibles de menores de edad.

Vale destacar el necesario control que requieren este tipo de empresas que permiten y promueven la obtención de datos biométricos sensibles de menores de edad con la problemática actual de la ludopatía en adolescentes, producto de apuestas online. Justamente, hace días el gobierno de la Provincia presentó un plan integral para abordar esta temática.

Entre las diversas cláusulas abusivas detectadas, y que se ordenó suprimir de manera inmediata, están las que habilitan a la empresa a interrumpir el servicio sin ningún tipo de reparación ni reembolso. Y

también las que obligan a usuarios y usuarias a renunciar a reclamos colectivos y establecen que la normativa aplicable, para residentes en la Argentina, sean leyes extranjeras (Islas Caimán), además de indicar que las eventuales disputas se resuelvan a través de un arbitraje en California, Estados Unidos, infringiendo lo establecido expresamente por el Código Civil y Comercial de la Nación.

"Una de las contradicciones principales de la respuesta de la empresa es lo que expresa el contrato de adhesión respecto al almacenamiento de datos biométricos. Por un lado responden que se mantienen en el Orb y se destruyen y por otro lado en el contrato son almacenados a otros países. Siguen sin responder-



nos donde son almacenados los datos biométricos personales de los bonaerenses", observó Ariel Aguilar, Subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones de la Provincia, organismo del que depende la Dirección Provincial de Defensa de los Derechos de las y los Consumidores.

"La complejidad de estos contratos, lo novedoso de la operatoria desplegada, el bien jurídico que está en juego y la falta de información, impiden

comprender clara y plenamente las reglas y el funcionamiento de toda esta operatoria", añadió Aguilar.

Las cláusulas se encuentran en infracción del artículo 4° y 37 de la Ley N° 24.240, Resolución N° 53/2003 de la ex Secretaría de la Competencia, Desregulación y la Defensa del Consumidor, Resolución N° 994/2021 de la ex SCI de la Nación y el Código Civil y Comercial de la Nación.

(DIB)

ARRECIFES

Otra vez aparecieron miles de peces muertos en el río Arrecifes

-Otra vez la contaminación o la falta de oxígeno en el Río Arrecifes, en el norte de la provincia de Buenos Aires, provocó la muerte de miles de

peces.

Nuevamente, como tantas veces, el río Arrecifes muestra sus aguas contaminadas o

con falta de oxígeno para que los peces puedan vivir naturalmente, reporta el portal Uno Arrecifes.

Cada tanto esta situación

se repite y este miércoles volvió a observarse a través de un video publicado por redes sociales. "Hoy por la mañana estaba entrenando por la costanera y me encontré con esto, lamentable, a mil metros del puente de la Geopé, muchos peces muertos", escribió acompañando las imágenes que muestran una incontable cantidad de peces flotando en las aguas, arrastrados por la corriente.

La contaminación de los

cursos de agua parece ser una constante al menos en esta región del territorio bonaerense; el pasado 12 de julio InfoGEI reportó que decenas de cadáveres de sábalos flotaban y se acumulaban en la costa del río en San Antonio de Areco. Los peces supervivientes permanecen casi inmóviles, formando grandes cardúmenes en la superficie.

"Esto sucede por la falta de oxígeno en el agua", explicó el biólogo Nahuel Pallitto. La si-

tuación es más grave en Carmen de Areco, a 40 kilómetros, donde el balneario municipal, declarado Parque Ambiental, presenta un lecho que huele a pescado podrido. (InfoGEI)Ac



Miles de peces muertos en el río Arrecifes. (Foto: UnoArrecifes/InfoGEI)

La Casita

• **FIAMBRES GOURMET** •

18 años con la misma calidad.

La Casita sabores únicos

Garantía en tu mesa.

BRAGADO: Rivadavia 2222 - (02342) 427649

LA PLATA: Diag. 79 995 (casi esq. 5) - (221) 2229445

Habilitación Provincial 12-7 Cat. A

Consultorios Odontológicos

Dra. Asencio Rosana M.P. 70338 **Dr. Raverta Walter** M.P. 22939

Dra. Volpe Karina Mat. 51415

Atención a niños, adultos, personas con capacidades diferentes. Todas las mutuales

Ortodoncia - Implantes - Blanqueamientos - Odontología gral.
Remedios de Escalada 1669 - Tel. 424538 / 5638776

Estudio Jurídico Gómez

Dr. Gómez Mario R.
Dr. Gómez Fabián L.

Abogados

Lavalle 119/123.
Tel/Fax: 430490 / 422266

COMPRAMOS AUTO ¡¡YA!!

AUTOS - PICK UP - 4X4
FURGONES EN GENERAL
CAMIONES MEDIANOS Y GRANDES
MUY BUENOS - CHOCADOS - FUNDIDOS

-ATENCIÓN:
CANCELAMOS PRENDAS AL DIA O ATRASADAS
-PAGAMOS AL CONTADO \$\$\$
-SUPERAMOS CUALQUIER OFERTA
VAMOS A DOMICILIO

CEL. 1135487753

AUTOMOTORES "DON JUAN"



SALUDADO

En la fecha cumple años Guillermo Elías y por este motivo recibirá muchos saludos.

GRATA FECHA

Hoy cumple años Salvador Alonso y será saludado en una reunión.

SALUDADO

Familiares y amistades saludan hoy a Cristian Grosso por su cumpleaños.

AGASAJADO

Carlos Eduardo "Calolo" Laborde es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Parcialmente nublado.

Mín.: 3°
Máx.: 19°

Viento (km/h) 7-12.

ROMINA

Hoy cumple años Romina Lotúmulo y será saludada en una reunión.

BENJAMIN

En la fecha cumple años Benjamín Vazquez y será saludado por tan grato motivo.

MATIAS

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Matías Acuña.

ESTEFANIA

Hoy cumple años Estefanía Barrera y será saludada por familiares y amistades.

SALUDADA

La señora Emilce Muro es saludada hoy al recordar su cumpleaños.

MARIA D.

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años María Daniela Downie.

LAUTARO VALENTIN

En la fecha cumple años Lautaro Valentín Barcús y será saludado por tan grato motivo.

DAHIANA PAOLA

Hoy cumple años Dahiana Paola Viveros Prado y será saludada en una reunión.

6 AÑOS

Muchos saludos recibe hoy al cumplir 6 años Carola Elías.

Control de motos: Se labraron 58 infracciones

En el día de ayer, desde la Dirección Gral. de Seguridad, se coordinaron diversos operativos selectivos de controles de motos, con la intervención de personal de la Policía Comunal, y del Grupo de Apoyo Departamental (GAD. Como consecuencia se labraron 58 infracciones a ley 24 449, secuestrando 15 ciclomotores, 1 moto Tornado, y un UTV. Uno de los infraccionados resultó ser menor de edad, quien transitaba sin seguro y sin licencia habilitante. Además se procedió a la aprehensión del conductor de un ciclomotor, quien resultó ser Marcelo A. Luján, el cual personal policial del GAD, al darle indicación de que parara su marcha, embistió al efectivo produciéndole un corte en una de sus piernas, dictaminando facultativo médico lesiones de carácter leves,



poniendo al infractor aprehendido a disposición de la UFI

de turno. Todo lo labrado fue remi-

tido al Juzgado de Faltas de la ciudad.

Los items por las cuales se labraron infracciones fueron por:

- Conducir sin casco
- Conducir sin licencia habilitante
- Conducir sin seguro obligatorio
- Conducir sin cedula verde identificatoria del rodado
- Falta total de documentación del rodado y personal
- Conducir sin chapa patente identificatoria
- Conducir con caños de escapes modificados
- Conducir realizando maniobras imprudentes
- Conducir sin luces reglamentarias
- Conducir siendo menor de edad.

LABORDE & LABORDE
Abogados

Belgrano 1667
Tel/Fax: 430130 / 430595
líneas rotativas

www.labordeylaborde.com
E-mail: laborde@labordeylaborde.com

Dra. Gabriela Daneri
Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES
A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236

Ruben Alberto Melo
Contador Público

Alem 2085 - Tel. 430119.

Dr. Gerbaudo Lionel
Oftalmólogo Universitario
MN 50.948 MP 70.443

Solicitar turnos
Brown 46

Tel: (02342) 430066
Cel: (02342) 15 445138
lionelgerbaudo@ener.com.ar

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas	
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.
1	4479	1	0040	1	5398
2	7794	2	6965	2	1195
3	0850	3	7564	3	2753
4	7917	4	4761	4	3331
5	0546	5	3536	5	8690
6	6530	6	8228	6	1587
7	2681	7	3460	7	4600
8	3490	8	7142	8	1868
9	1857	9	4924	9	6723
10	8690	10	4971	10	4817
11	1514	11	3626	11	3969
12	8139	12	8783	12	9580
13	3715	13	9393	13	2582
14	8073	14	9777	14	8789
15	6221	15	3682	15	2568
16	2897	16	0003	16	8395
17	4242	17	2238	17	4523
18	7164	18	3301	18	1582
19	6242	19	6253	19	3572
20	4328	20	6570	20	2790
1	5677	1	7982	1	7301
2	7301	2	1968	2	2624
3	2624	3	4152	3	8578
4	8578	4	4836	4	8469
5	8469	5	7791	5	5903
6	5903	6	8955	6	9435
7	9435	7	2168	7	5369
8	5369	8	0556	8	5056
9	5056	9	1288	9	7136
10	7136	10	3830	10	0121
11	0121	11	5666	11	1542
12	1542	12	4817	12	2571
13	2571	13	2451	13	4658
14	4658	14	2467	14	5587
15	5587	15	4979	15	2290
16	2290	16	1653	16	9450
17	9450	17	2802	17	9177
18	9177	18	2123	18	8749
19	8749	19	9314	19	4673
20	4673	20	9059	20	4255
1	4255	1	1558	1	4345
2	1558	2	9429	2	5548
3	4345	3	5548	3	4127
4	5548	4	4127	4	3432
5	4127	5	5745	5	4792
6	3432	6	5745	6	9267
7	4792	7	9267	7	0329
8	9267	8	0329	8	7702
9	0329	9	7702	9	6855
10	7702	10	6855	10	2949
11	6855	11	2949	11	5134
12	2949	12	5134	12	9026
13	5134	13	9026	13	1218
14	9026	14	1218	14	2349
15	1218	15	2349	15	0219
16	2349	16	0219	16	3123
17	0219	17	3123		
18	3123				
19					
20					

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

FUNEBS

† **ALICIA NOEMÍ GÓMEZ**
Q.E.P.D. Falleció el 26 de julio de 2024, a la edad de 80 años.

Su esposo: Ángel De Giorgio; su hijo: Hugo Fernando Gago; su hija política: Estibaliz Sáez; su nieto: Theo Gago y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal de O'Brien ayer viernes 26 a las 14:00 hs.

Casa de Duelo: San Eduardo 231, O'Brien.
Blanco servicios
T.E.: 02342 - 430156 / 430239
Es un servicio de Asociación Mutual D.E.C.R.E.

BURRONI & ASOCIADOS

Nuñez N° 259 - Bragado (6640)
Calle 9 N° 1476 - 25 de Mayo (6660)

2342 - 464506 / 2346 - 560338

JMB CONTABLE Juan Manuel Barenghi
CONTADOR PUBLICO (UNLP)
Leg. N° 41239/2 T° 159 F° 28

Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos

2342 445336 / juanmbarenghi@gmail.com
Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO
Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados
Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525
famautos@yahoo.com.ar

Farmacias de guardia

SABADO 27 De 8.00 a 8.00 hs. Hinckley Gral. Paz 1121 Tel. 430049	DOMINGO 28 De 8.00 a 8.00 hs. Catamarca Catamarca 1728 Tel. 425698
De 8.00 a 22.00 hs. Zaldihiria Catamarca 2235 Tel. 2342 579010	De 8.00 a 22.00 hs. Santa Rosa Rivadavia y Lavalle Tel.: 2342 512988

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



Fondo Educativo: avanzan los trabajos de pintura en la Escuela N° 20 de O'Brien

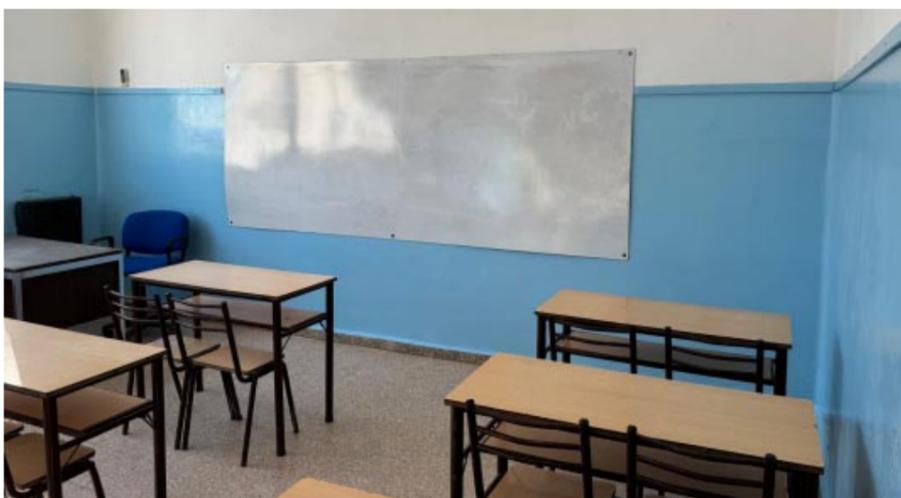
-Las tareas se centran en aulas, pasillos y SUM y se intensificaron durante las vacaciones de invierno. La institución se acerca a su centenario.

Con recursos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo, avanzan las obras de acondicionamiento de establecimientos escolares de la ciudad cabecera y las localidades del distrito.

En vacaciones de invierno, se intensificaron los trabajos de pintura en aulas, Salón de Usos Múltiples (SUM) y pasillos de la Escuela

N° 20 "Domingo Faustino Sarmiento" de O'Brien, que está próxima a cumplir 100 años.

Las obras apuntan a que los chicos que asisten al establecimiento puedan reiniciar las clases en condiciones óptimas. Estos trabajos se suman a los que se llevan a cabo en la Escuela N° 36 de Mechita, en donde finaliza la obra del paso al SUM.



Red Vial: ensanchamiento de camino a La Limpia

-Se trata de la continuidad del plan de obras de acondicionamiento de los caminos rurales del distrito

El municipio continúa con las obras de acondicionamiento de los caminos rurales del distrito.

Siguen adelante los trabajos de acondicionamiento y mejoras de la red vial de Bragado.

Esta semana, avanzó la obra de ensanchamiento del camino que corresponde a la

continuación de la calle Dardo Rocha (en el sector comúnmente conocido como Quinta Colicigno), rumbo a la localidad de La Limpia.

De esta manera, se habilitó la posibilidad del doble sentido de circulación, ya que hasta el momento sólo había un único carril, lo que generaba demoras en el tránsito de maquinarias y transporte de cargas.



Vacaciones de invierno: talleres de promoción de la salud

-En el marco de las vacaciones de invierno, se realizaron esta semana talleres para chicos de distintas instituciones, con eje en la prevención y promoción de la salud

La propuesta, realizada en conjunto por la Secretaría de Salud del municipio y Promotores de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, llegó hasta el Centro Educativo Complementario (CEC) N° 801, el Centro Educativo Complementario (CEC) N° 802, el Centro Comunitario FONAVI II y el programa Un Club Para Todos de Bragado Club.





Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

- Modernas instalaciones
- Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

- Parcelas y nichos
- Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales